

QUINTA NOTARIA

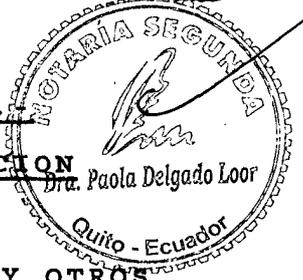
PATRICIO RABY BENAVENTE

**SANTIAGO
REPUBLICA DE CHILE**

AV. GERTRUDIS ECHENIQUE 30 OF. 44 LAS CONDES
FONO: 599 2453 - FAX: 599 2467
Web: www.notiaraby.cl



PATRICIO RABY BENAVENTE
 NOTARIO PUBLICO
 GERTRUDIS ECHENIQUE 30 OF. 44, LAS CONDES
 5992453 - 5992457 - 5992463 - FAX 5992467
 EMAIL: notariaraby@notariaraby.cl



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

REPERTORIO N° 3240-2012.

SOLICITUD DE PROTOCOLIZACION

CERTIFICADO

LABORATORIOS ANDROMACO S.A. Y OTROS

#####

#####

#####

En Santiago de Chile, a dieciséis de Marzo del año dos mil doce, ante mí, **MARÍA VIRGINIA WIELANDT COVARRUBIAS**, Abogado, Notario Público suplente del Titular de la Quinta Notaría de Santiago señor **Patricio Raby Benavente**, según Decreto Judicial protocolizado bajo el número tres mil ciento veintitrés, de fecha catorce de Marzo de dos mil doce, ambos domiciliados en calle Gertrudis Echenique treinta oficina cuarenta y cuatro, Las Condes, certifico: Que a solicitud de **LABORATORIOS ANDROMACO S.A.**, comparece ante mi doña **PAOLA DIAZ DE LARTUNDO**, chilena, casada, empleada, para estos efectos de mi mismo domicilio, cédula de identidad número diez millones ciento ochenta y ocho mil novecientos veintidós guión K, quién me ha solicitado le protocolice y dé copia, previa su anotación en el Libro Repertorio, de un **CERTIFICADO LABORATORIOS ANDROMACO S.A. Y OTROS**, todo lo cual consta de tres hojas, que quedan protocolizadas al final de mis Registros del presente mes bajo el número tres mil doscientos cuarenta guión dos mil



1 doce.- Para constancia firma la
2 solicitante.- Doy fe.- 8

3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Paola Diaz de
PAOLA DIAZ DE LARTUNDO

[Handwritten Signature]
NOTARIO

EL DOCUMENTO QUE SE
PROTOCOLIZA ES DEL
TENOR SIGUIENTE:

OT 112155

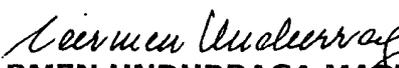


CERTIFICADO

CERTIFICO: que la entidad denominada "LABORATORIOS ANDROMACO S.A." R.U.T. 92448000-9, inscrita bajo el N° 704, de fecha 30 de Agosto de 2000, en el Registro de Valores, que lleva esta Superintendencia, se encuentra actualmente vigente.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime pertinente.

SANTIAGO, 14 de Marzo de 2012.


CARMEN UNDURRAGA MARTINEZ
SECRETARIA GENERAL


Av. Libertador Bernardo
 O'Higgins 1449
 Piso 9°
 Santiago - Chile
 Fono: (56-2) 473 4000
 Fax: (56-2) 473 4101
 Casilla: 2167 - Correo 21
 www.svs.cl

CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl
Santiago Fax: 695 3807 info@conservador.cl

Certificado Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces y Comercio que suscribe, certifica que no hay constancia al margen de la inscripción social de fojas 3821 número 1821 del Registro de Comercio de Santiago del año 1965 correspondiente a la sociedad "Laboratorios Andromaco S.A.", que la respectiva Junta de Accionistas haya acordado su disolución anticipada al 14 de marzo de 2012.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$2.300.

Santiago, 15 de marzo de 2012.



Carátula: 6229074

Laboratorios Andromaco S.A.

LP



Cód. de verificación: cvn-5f0c52-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.



CBRS
Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl
Santiago Fax: 695 3807 info@conservador.cl



Certificado Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces y Comercio que suscribe, certifica que no hay constancia al margen de la inscripción social de fojas 5798 número 4746 del Registro de Comercio de Santiago del año 1994 correspondiente a la sociedad "Farma Storage Limitada", que los socios le hayan puesto término al 14 de marzo de 2012.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$2.300.

Santiago, 15 de marzo de 2012.

Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile

CONSEJADO DEL ECUADOR
Santiago - Chile

Autenticación por: 574

En asunto verificado que la firma que notaría de autenticación, siendo la que está en todas sus actuaciones al año.

J. R. Rivas

Partida arancelaria: 157

Derechos cobrados US \$ 100

Santiago, 20 MAR 2012

H. Quintero

D. DOLORES QUROZ HEINERT
Agente Consular
Carátula: 6229072
Farma Storage Limitada

CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES Y COMERCIO SUPLENTE SANTIAGO - CHILE

20 MAR 12

RM



Cód. de verificación: cu-5f0c50-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde está disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

ES TESTIMONIO FIEL DE SU ORIGINAL

SANTIAGO 19 MAR 2012

El ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma
donde

Santiago 20 MAR 2012

VICTOR TRAVERSO MUNC
Oficial Subrogante de Legalizaciones

INUTILIZADA
ART. 404 C.O.T.



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento, es fiel compulsa del documento que obra de ...4... foja(s) útil(es) que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

Quito, a 28/03/19


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO